



UNR

Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas

Suipacha 531 - S2002LRK Rosario - Argentina | +54 (0) 341- 4804592/3 | www.fbioyf.unr.edu.ar

2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES

CONSEJO DIRECTIVO

TEMARIO N° 06/2017

ORDEN DEL DIA SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 10/08/2017 HORA: 13.30 HS

I.- APROBACIÓN ACTAS N° 03/2017, 04/2017 y 05/2017

II.- SOLICITUDES DE EXTENSIÓN DE TÍTULOS

III.- ASUNTOS ENTRADOS

ACADEMICA

1°.- Expediente N° 7744/679: La Dra. PACCHIONI, Alejandra eleva su renuncia al cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple en el Área de Toxicología, Departamento de Ciencias de los Alimentos y del Medio Ambiente, a partir del 18 de Abril del corriente año, por el motivo de incompatibilidad de cargos.

2°.- Expediente N° 6075/420: La Responsable de la Asignatura del Departamento de Cs. Fisiológicas, Dra. Viviana A. Catania eleva en formato PUPA (Plantilla Única de Programa de Asignatura) el programa de la Asignatura Fisiología, correspondiente al 3er año de la Carrera de Bioquímica.

3°.- Expediente N° 8124: La Secretaria Académica Miryam. S. Pires solicita el llamado a concurso en un cargo de Profesor Titular – Dedicación Semi Exclusiva, para el Departamento de Química Orgánica – Área Química Orgánica.

4°.- Expediente N° 6082/339: La Farm. LORENZALE, María del Carmen solicita declarar de interés académico el Seminario Taller “Educación Sexista y Relaciones Intergenéricas”.

5°.- Llamado a Concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva Área Química Analítica Clínica.

6°.- Comisión Asesora que actuará en el Concurso de Analítica Clínica.



UNR

Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas

Suipacha 531 - S2002LRK Rosario - Argentina | +54 (0) 341- 4804592/3 | www.fbioyf.unr.edu.ar

2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES

IV.- EXPEDIENTES CON DESPACHO DE LA COMISION DE ASUNTOS ACADÉMICOS

7°.- Expediente N° 6318/023: Docentes del Área Física de esta Facultad solicitan la revisión de correlatividades para Cursado de Física II del plan de Estudios, para todas las Carreras.

8°.- Expediente N° 6075/422: La Directora Académica del Departamento de Cs. Fisiológicas, Prof. Dra. Cristina Carnovale, eleva en formato PUPA (Plantilla Única de Programa de Asignatura) el programa analítico de la Asignatura Electiva Fisiología y Bioquímica Animal”, para la Carrera de Licenciatura de Biotecnología (**V°B° del Consejo Académico de la Escuela Universitaria de Biotecnología**).

9°.- Expediente N° 6112/917: El Secretario de Posgrado y la Directora de Cursos de Actualización Perfeccionamiento Profesional elevan el curso virtual “Hemostasia en Pediatría”.

10°.-Expediente N° 7695/007: El Dr. Sergio Ghersevich eleva el nuevo plan de Estudio y el Reglamento de la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica: Endocrinología.

11°.- Expediente N° 6315/160: El Secretario de Posgrado, Dr. Diego F. Gomez Casati eleva la nómina de ingresantes 2016 a los Doctorados en Cs. Biológicas y Cs. Química.

12°.- Expediente N° 6717/100: La Directora del Doctorado en Cs. Biológicas, Dra.Eleonora García Véscovi, eleva la nómina de integrantes de las Comisiones Asesoras designadas para la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas.

13°.- Nota presentada por la Srta. Sonia Jiménez solicitando la inclusión en su pedido de extensión de regularidad de las asignaturas Farmacia y Sociedad y Farmacotecnia Básica.

V.- EXPEDIENTES CON DESPACHO DE LA COMISION DE INTERPRETACION Y REGLAMENTOS

14°.- Expediente N° 7843/412: Consejeros de la Agrupación “Fanja Morada” elevan ante proyecto sobre “Institución del Premio Anual a las mejores tesinas para las carreras de Lic. en Biotecnología, Lic. en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y Lic. en Químicas de nuestra Facultad”.



UNR

Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas

Suipacha 531 - S2002LRK Rosario - Argentina | +54 (0) 341- 4804592/3 | www.fbioyf.unr.edu.ar

2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES

15°.- Expediente N° 6315/157: *Consejeros Directivos elevan el Plan de Estudios y el Reglamento de la Carrera de Posgrado de Maestría en Química.*

16°.- Expediente N° 6061/017: *La Sra. Secretaria Académica, Dra. Miryam S. Pires, y la Directora Académica de la Escuela de Química, Dra. Alejandra Suarez, eleva el Reglamento del Ciclo de Formación Superior de la Carrera de Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.*

POSGRADO

17°.- Expediente N° 6970/068: *La Farm. OTEGUI, María Paula solicita la inscripción a la Carrera de Especialización en Farmacia Clínica. (V°B° de Sec. De Posgrado y de la Comisión Académica de la Carrera).*

18°.- Expediente N° 6970/074: *El Farm. CIANCIO, Ismael Eduardo solicita la inscripción a la Carrera de Especialización en Farmacia Clínica. (V°B° de Sec. De Posgrado y de la Comisión Académica de la Carrera)*

19°.-Expediente N° 6970/077: *La Farm. PLATINI, Delfina solicita la inscripción a la Carrera de Especialización en Farmacia Clínica. (V°B° de Sec. De Posgrado y de la Comisión Académica de la Carrera)*

20°.- Expediente N° 6970/075: *La Farm. GENONE, María Victoria solicita la inscripción a la Carrera de Especialización en Farmacia Clínica. (V°B° de Sec. De Posgrado y de la Comisión Académica de la Carrera)*

21°.- Expediente N° 6970/076: *La Farm. JACQUELIN, Estefanía solicita la inscripción a la Carrera de Especialización en Farmacia Clínica. (V°B° de Sec. De Posgrado y de la Comisión Académica de la Carrera)*

22°.- Expediente N° 6970/072: *La Farm. BASURTO, María Inés solicita la inscripción a la Carrera de Especialización en Farmacia Clínica. (V°B° de Sec. De Posgrado y de la Comisión Académica de la Carrera)*

23°.- Expediente N° 6970/073: *La Farm. RICHTER, Geraldine solicita la inscripción a la Carrera de Especialización en Farmacia Clínica. (V°B° de Sec. De Posgrado y de la Comisión Académica de la Carrera)*



UNR

Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas

Suipacha 531 - S2002LRK Rosario - Argentina | +54 (0) 341- 4804592/3 | www.fbioyf.unr.edu.ar

2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES

24°.- Expediente N° 6970/071: La Farm. FELDMANN, Nilda Edith solicita la inscripción a la Carrera de Especialización en Farmacia Clínica. **(V°B° de Sec. De Posgrado y de la Comisión Académica de la Carrera)**

25°.- Expediente N° 6970/070: La Farm. NUCCI, Danisa solicita la inscripción a la Carrera de Especialización en Farmacia Clínica. **(V°B° de Sec. De Posgrado y de la Comisión Académica de la Carrera)**

26°.- Expediente N° 6970/069: La Farm. DIRUSCIO, Valeriana solicita la inscripción a la Carrera de Especialización en Farmacia Clínica. **(V°B° de Sec. De Posgrado y de la Comisión Académica de la Carrera)**

27°.- Expediente N° 6970/078: La Farm. GARELLIO, María Sol solicita la inscripción a la Carrera de Especialización en Farmacia Clínica. **(V°B° de Sec. De Posgrado y de la Comisión Académica de la Carrera)**

28°.- Expediente N° 8110: La Lic. en Biotecnología rocío Cecilia Arce solicita la inscripción a la Carrera de Doctorado en Cs. Biológicas. **(V°B° de Sec. De Posgrado y de la Comisión Académica de la Carrera)**

29°.- Expediente N° 8114: La Lic. en Biotecnología Carla Nahir Haidar solicita la inscripción a la Carrera de Doctorado en Cs. Biológicas. **(V°B° de Sec. De Posgrado y de la Comisión Académica de la Carrera)**

30°.- Expediente N° 7652/001: El Lic. en Biotecnología Federico Azcárate solicita prórroga para la presentación de Trabajo de Tesis. **(V°B° de Sec. De Posgrado y del Director del Doctorado en Cs. Químicas).**

31°.- Expediente N° 7613/004: El Lic. en Biotecnología Edgardo Gabriel Bresso solicita prórroga para la presentación de Trabajo de Tesis. **(V°B° de Sub Sec. De Posgrado y de la Directora del Doctorado en Cs. Biológicas).**

32°.- Expediente N° 7897/001: La Directora de la Carrera de Doctorado en Cs. Biológicas, Dra. Eleonora García Vescovi, eleva la renuncia del Dr. Labadie, Guillermo como co-director de la doctorando Virginia Abatangelo. **(V°B° de Sec. De Posgrado y de la Comisión Académica de la Carrera de Doctorado en Cs. Biológicas).**



UNR

Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas

Suipacha 531 - S2002LRK Rosario - Argentina | +54 (0) 341- 4804592/3 | www.fbioyf.unr.edu.ar

2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES

- 33°.- **Expediente N° 7745/002:** Aprobación del Trabajo de Tesis del Lic. en Biotecnología Ignacio Simo, de la Carrera de Doctorado en Cs. Biológicas.
- 34°.- **Expediente N° 7160/026-A:** Aprobación de Trabajo Final del Lic. en Biotecnología Leonel Migliore, de la Carrera de Especialización en Cs. De los Alimentos.
- 35°.- **Expediente N° 7059/031-A:** Aprobación de Trabajo Final de la Farm. Griselda De Bonis, de la Carrera de Especialización en Administración y Auditoría en Farmacia.
- 36°.- **Expediente N° 7083/036-A:** Aprobación de Trabajo Final del Bioq. Gustavo Ariel Dip, de la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica: Endocrinología.
- 37°.- **Expediente N° 6970/056-B:** Aprobación de Trabajo Final de la Farm. Nadia María Pires, de la Carrera de Especialización en Farmacia Clínica.
- 38°.- **Expediente N° 7898/001:** El Prof. Dr. Guillermo Labadie eleva su renuncia como Co-Director de Tesis de las Lic. Virginia Abatángelo y Natalia Peresutti.
- 39°.- **Expediente N° 8016/001:** La Bioq. Paola Guadalupe Rossi solicita la baja a la Carrera de Doctorado en Cs. Biológicas.
- 40°.- **Expediente N° 8106:** La Qca. Duvernís Salzar Rojas solicita inscripción a la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas.
- 41°.- **Expediente N° 8116:** La Lic. en Biotecnología MOLINARI, Pamela Estefanía solicita inscripción a la Carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.
- 42°.- **Expediente N° 8104:** La Bioq. TEVERE, Evelyn solicita inscripción a la Carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.
- 43°.- **Expediente N° 8108:** El Lic. en Química CORTÉS, Iván solicita inscripción a la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas.
- 44°.- **Expediente N° 8118:** El Lic. en Biotecnología CANTOIA, Alejo solicita inscripción a la Carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.
- 45°.- **Expediente N° 6985/032-A:** Aprobación del Jurado que evaluará el Trabajo de Final de la Carrera de Especialización en Bacteriología Clínica del Bioq. CAPRILE, Luis Alberto.
- 46°.- **Expediente N° 7285/003:** Se solicita la baja de su Trabajo Final de la alumna GATTINO, Liliana Mónica de la Carrera de Especialización en Micología y Parasitología, por no cumplir con lo solicitado por el Jurado.



UNR

Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas

Suipacha 531 - S2002LRK Rosario - Argentina | +54 (0) 341- 4804592/3 | www.fbioyf.unr.edu.ar

2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES

47°.- Expediente N° 6991/026-A: Aprobación de Trabajo Final de la Farm, CALLIGARIS, Griselda Verónica de la Carrera de Especialización en Plantas Medicinales.

48°.- Expediente N° 6970/048-A: Aprobación de Trabajo Final de la Farm, BERTERO, Jorgelina de la Carrera de Especialización en Farmacia Clínica.

49°.- Expediente N° 6112/919: El Prof. Dr. GONZÁLEZ, Juan Carlos informa las sesiones semanales y horas del curso de la Carrera del Doctorado de Ciencias Químicas “Remediación de aguas contaminadas con iones metálicos”.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

50°.- Expediente N° 6271/248: El Dr. Sebastián P. Rius solicita percibir el Incentivo para Docentes Investigadores con dedicación exclusiva según artículo 40° del Manual de Procedimientos. (Adjunta Aval CONICET).

51°.- Expediente N° 6163/053: El Secretario de Ciencias y Tecnología de la Facultad, Dr. LEONARDI, Darío, eleva la propuesta que consiste en la distribución de partes iguales del subsidio correspondiente al año 2013 entre los proyectos de investigación.

52°.- Expediente N° 6163/054: El Secretario de Ciencias y Tecnología de la Facultad, Dr. LEONARDI, Darío, eleva la propuesta que consiste en la distribución de partes iguales del subsidio correspondiente al año 2014 entre los proyectos de investigación.

53°.- Expediente N° 6163/055: El Secretario de Ciencias y Tecnología de la Facultad, Dr. LEONARDI, Darío, eleva la propuesta que consiste en la distribución de partes iguales del subsidio correspondiente al año 2015 entre los proyectos de investigación.

ESTUDIANTIL

54°.- Expedientes de solicitud de reconocimiento de equivalencias interna y externa

VARIOS



UNR

Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas

Suipacha 531 - S2002LRK Rosario - Argentina | +54 (0) 341- 4804592/3 | www.fbioyf.unr.edu.ar

2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES

55°.- Expediente N° 7843/442: Consejeros Estudiantiles de la “Agrupación 9 de Julio”, elevan proyecto declarativo: “*Conmemoración de la Reforma Universitaria del 1918*” (**enviado por correo electrónico**).

56°.- Expediente N° 7843/447: Consejeros Estudiantil de la Agrupación Franja Morada eleva anteproyecto de “*Acceso a planes de estudio de grado en lengua extranjera*”.

57°.- Expediente N° 7843/448: Consejeros Estudiantil de la Agrupación 9 de Julio elevan anteproyecto de “*3er CREB: Congreso Regional de Estudiantes de Biotecnología*”.

58°.- Expediente N° 7843/449: Consejeros Estudiantil Agrupación 9 de Julio elevan anteproyecto de declaración: “*51° Aniversario de la Noche de los Bastones Largos*”.

59°.- Expediente N° 7843/450: Consejeros Estudiantil Agrupación 9 de Julio elevan anteproyecto “*Designación de la Lista Completa de los Consejeros Académicos Estudiantiles*”.

60°.- Expediente N° 7843/446: Consejeros Estudiantil Agrupación Franja Morada solicitan que se contemple el poder recuperar la actividad académica obligatoria los días 17,18 y 19 de agosto por concurrir al **Congreso Argentino de Estudiantes de Farmacia, Bioquímica y Biotecnología**.

A CONOCIMIENTO

61°.- Expediente N° 6003/016: Ordenanza N° 722 correspondiente a la creación en la Secretaría Académica de la UNR de un “*Área del Desarrollo Docente*”.

62°.- Expediente N° 6004/202: Según Resolución Rector N° 1316/2017 se deja establecido que los agentes Graduados mencionados integran al Consejo Superior de la UNR.

63°.- Expediente N° 6004/203: Según Resolución Rector N° 1317/2017 se deja establecido que los agentes No Docentes mencionados integran al Consejo Superior de la UNR.

64°.- Expediente N° 6004/204: Según Resolución Rector N° 1315/2017 se deja establecido que los Estudiantes mencionados integran al Consejo Superior de la UNR.

65°.- Expediente N° 6249/051: Según Resolución Rector N° 1431/2017 se aprueba el uso de la firma digital en el ámbito de la UNR, en los actos y procedimientos de conformidad con la presente resolución.



UNR

Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas

Suipacha 531 - S2002LRK Rosario - Argentina | +54 (0) 341- 4804592/3 | www.fbioyf.unr.edu.ar

2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES

66°.- Expediente N° 6002/304: Según Resolución Consejo Superior presenta el siguiente proyecto de normativa Repositorio Hipermedial UNR cuya misión es archivar, preservar y distribuir digitalmente en variados formatos, materiales de enseñanzas y aprendizaje.